

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24867** *ESTRUCTURAS JALUSAN, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 94/07, autos 562/07 se ha dictado auto con fecha 03/05/10 por el que se declara a la empresa Estructuras Jalusan, S.L. con CIF núm. B-91430975, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 2.306,62 euros de principal, más 462 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 16 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110050705-1